

128091

Distrito Metropolitano de Quito, a 08 de agosto del 2015.

Señor:

MARCELO ESTUARDO MARTINEZ VASQUEZ.

Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, me es grato comunicarle a usted, que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía MARCORPHARMA SOCIEDAD ANÓNIMA, celebrada el día 07 de agosto del 2015, ha resuelto designarle y reelegirle como **GERENTE GENERAL** de la Compañía, cargo que lo ejercerá de conformidad con los Estatutos Sociales, por el período de CINCO (5) AÑOS.

Al Gerente General le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo Vigésimo Quinto de los Estatutos Sociales vigentes.

MARCORPHARMA SOCIEDAD ANÓNIMA, se constituyó mediante escritura pública celebrada ante la Notaría Trigésima Primera del cantón Quito, Doctora Mariela Pozo Acosta, el ocho (08) de junio del dos mil diez (2010), legalmente inscrita en el Registro Mercantil de Quito el diecinueve (19) de julio del dos mil diez (2010).

Deseándole éxitos en su gestión.

Atentamente,

**NANCY LILIANA CORTES MORILLO
PRESIDENTA DE LA JUNTA**

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL**, para el cual he sido elegido, el día de hoy 08 de agosto del 2015, en la ciudad y Distrito Metropolitano de Quito.

**MARCELO ESTUARDO MARTINEZ VASQUEZ
C.C. 060216888-2**

Exp. 61528
Registrado

21 AGO 2015

TRÁMITE NÚMERO: 55577



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	38506
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/08/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12804
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MARCORPHARMA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MARTINEZ VASQUEZ MARCELO ESTUARDO
IDENTIFICACIÓN	0602168882
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 2306 DEL: 19/07/2010 NOT. 31 DEL: 08/06/2010 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 18 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL



Asociación Nacional de Registro de Datos Públicos
Quito